

DIGITAL DREAM, S.C.

CONTRATO DEL SERVICIO

TÉRMINOS

Partes:	1. DIGITAL DREAM, S.C. , una compañía registrada en España con el número J27833458 y con domicilio social C/ Médico José Fiaño nº18 Oficina: 4, 36205 Vigo (Pontevedra) . 2. "EL CLIENTE" una compañía registrada en España.													
Fecha de Inicio:	La fecha de inicio sera el día de alta de la contratación.													
Servicios:	Servicios incluidos en el presente contrato: Estrategia SEO Total Anual (249 Euros + IVA) - Pago mensual <table><tr><td>Estudio de Palabras Clave</td><td>Estudio de Competencia</td><td>Reportes Mensuales</td></tr><tr><td>Auditoría Técnica SEO</td><td>Asesoría SEO</td><td>Monitorización de</td></tr><tr><td>Marketing de Contenidos</td><td>Analítica Web</td><td>Palabras Clave</td></tr><tr><td>Linkbaiting</td><td>Linkjuice</td><td></td></tr></table> <ul style="list-style-type: none">• Investigación de Palabras Clave.• Informes mensuales del posicionamiento de las palabras clave.• Nuestro equipo de redacción se encargará de escribir contenidos relevantes, optimizados para las palabras clave. Número de artículos: 8 cada mes.• Su gestor de cuentas publicará los artículos creados en su Web (si dispone de los datos de acceso).• Monitorizacion de las palabras clave.• Linkjuice: se publicarán un mínimo de 24 anchor-texts cada mes.		Estudio de Palabras Clave	Estudio de Competencia	Reportes Mensuales	Auditoría Técnica SEO	Asesoría SEO	Monitorización de	Marketing de Contenidos	Analítica Web	Palabras Clave	Linkbaiting	Linkjuice	
Estudio de Palabras Clave	Estudio de Competencia	Reportes Mensuales												
Auditoría Técnica SEO	Asesoría SEO	Monitorización de												
Marketing de Contenidos	Analítica Web	Palabras Clave												
Linkbaiting	Linkjuice													
Facturación:	Las facturas por la prestación del trabajo contratado y como se establece en las especificaciones (adjunto o enviado separadamente), es una cuota mensual + IVA por un periodo mínimo de 12 meses después de la fecha de inicio estipulada. El cobro se realizará al comienzo de cada mes de trabajo.													
Datos de Contacto:	DIGITAL DREAM, S.C. : Antonio Vadell Teléfono: 886 124 509 administracion@digitaldream.es	EL CLIENTE:												

ANEXO 1 - METODOLOGÍA

1.1. Gestión de cuenta. Tras la contratación del servicio se le asignará un Gestor encargado de asesorarle y ejecutar la estrategia a seguir. Esta persona se encargará de todos los procesos de consultas previas a la publicación de artículos, modificaciones en la web, etc.

1.2. Comunicación por email. DIGITAL DREAM, S.C. se compromete a responder en menos de veinticuatro (24) horas vía email, las cuestiones relacionadas con el producto contratado.

1.3. Comunicación telefónica. EL CLIENTE dispondrá de los datos de contacto de su Gestor y podrá contactarlo siempre que desee. Todas las dudas y cuestiones referentes al paquete contratado se resolverán al momento. Aquellas que refieran a otros temas, se solventarán a la mayor brevedad posible, marcando un máximo de setenta y dos (72) horas. DIGITAL DREAM, S.C. se compromete a devolver en menos de veinticuatro (24) horas las llamadas no contestadas de EL CLIENTE .

1.4. Gestor de la página. EL CLIENTE debe comprometerse a tener personal adecuado para las revisiones de la cuenta y que éste establezca una comunicación activa y continua con el GESTOR, llevando a cabo un seguimiento del proceso, atendiendo las consultas/aclaraciones solicitadas por nuestro equipo cuando éstas sean necesarias.

1.5. Consentimiento/Política de consenso. DIGITAL DREAM, S.C. , consensúa cada uno de los pasos desarrollados a lo largo del servicio. EL CLIENTE, dispone de 48h desde la recepción de las propuestas para aceptar el contenido de éstas, modificarlas, contactar a su Gestor,... Si, pasado este tiempo, no hay comunicación por parte de EL CLIENTE, DIGITAL DREAM, S.C. es libre de continuar con el proceso ya que, de otro modo, no se respetaría los tiempos del servicio.

1.6. Intenciones estratégicas. La intención estratégica de DIGITAL DREAM, S.C. es la generación de contenido, nombre de marca, posibles clientes, tráfico, posicionamiento, ... Dada la responsabilidad compartida de la consecución de los objetivos, DIGITAL DREAM, S.C. no garantiza el cumplimiento de éstos.

1.7 Formas de pago. DIGITAL DREAM, S.C. emitirá los cargos mediante TPV a la cuenta facilitada por EL CLIENTE, con el fin de agilizar el proceso.

1.7.1 En caso de impago y/o devolución de recibos, conllevará a automáticamente a la paralización de la campaña objeto de este contrato, sin que por ello DIGITAL DREAM S.C. renuncie a la reclamación de la deuda pendiente de cobro re reservándose todos los derechos para actuar conforme a derecho. EL CLIENTE se compromete a abonar la cantidad adeudada más la suma de 10€ en concepto de los gastos bancarios.

1.7.2 Si EL CLIENTE decidiera no continuar con el servicio deberá solicitar la (Baja del Servicio) ver Cláusula 5.1.

ANEXO 2 - CONFIDENCIALIDAD

2. Las partes se comprometen a mantener estrictamente la confidencialidad de la información facilitada con ocasión del presente contrato, no revendiéndola a nadie, por cualquier medio, sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte, salvo que tal información sea de conocimiento público o le sea requerida legalmente por cualquier autoridad judicial o administrativa en el ejercicio de sus funciones.

ANEXO 3 - RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES

3. DIGITAL DREAM, S.C. responderá únicamente de los daños directos que sufra EL CLIENTE , y tan sólo cuando hayan sido causados directamente por DIGITAL DREAM, S.C. . DIGITAL DREAM, S.C. quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad frente a EL CLIENTE, sus usuarios y terceros, en los supuestos en que las anomalías se deban a acciones directamente imputables a EL CLIENTE , a sus usuarios, empleados o personal que dependa de ella o de esté a su servicio, o cualesquiera terceros, así como de aquellas consecuencias directas o indirectas del mal uso o la manipulación indebida de los Servicios por personal ajeno a EL CLIENTE , de la falta de cualquier permiso tanto para la instalación como para las modificaciones de las características técnicas del equipamiento imputados o imputables a EL CLIENTE .

3.1 Exoneración – DIGITAL DREAM, S.C. no será responsable de los problemas derivados de la falta de acceso o de los problemas inherentes a la conectividad a Internet o a las redes de estas tuvieren su origen en causas ajenas a su control o a causas que no hubieran podido ser previstas por las Partes o que aun siendo previsibles, DIGITAL DREAM, S.C. haya realizado todos los esfuerzos razonables para evitarlas o que fueran consideradas como causas fortuitas o de fuerza mayor.

3.2 Limitación – La responsabilidad de DIGITAL DREAM, S.C. está limitada a las pérdidas en relación con el uso del servicio. independientemente de la causa, la responsabilidad de DIGITAL DREAM S.C. no podrá, bajo ninguna circunstancia, exceder del total equivalente a el importe percibido como comisión de agencia durante el periodo del último mes previo a la reclamación, según valoración en el Contrato. Esto incluye cualquier tipo de pérdidas económicas que pudieran ocurrir en relación con la realización del servicio.

3.3 Responsabilidad de EL CLIENTE – EL CLIENTE acepta y acuerda, en la medida que resulte aplicable a los Servicios contratados, que:

- (a) La información transmitida o albergada en cualquiera de sus formas a través del Servicio contratado, pertenece a todos los efectos a EL CLIENTE , quién será responsable frente a terceros del contenido de dicha información. En este sentido, EL CLIENTE se compromete a dejar indemne a DIGITAL DREAM, S.C. de cualquier reclamación que, por estos motivos, pudiera deducirse frente a aquella por terceras personas.(b) Será responsabilidad de EL CLIENTE que la descarga de datos y/o cualquier material del servidor pueda producir un daño en el sistema del ordenador o pérdida de datos.
- (c) Las informaciones o servicios que EL CLIENTE proporcione no supondrán vulneración de los derechos fundamentales y de las libertades públicas reconocidas por la Constitución Española y por el resto del Ordenamiento Jurídico vigente, en particular, de lo establecido en la legislación sobre derechos de los consumidores y usuarios y de la protección de la infancia y de la juventud. Así pues, EL CLIENTE se compromete a dejar indemne a DIGITAL DREAM, S.C. de cualquier reclamación que, por estos motivos, pudiera deducirse frente a aquella

ANEXO 4 – PERMANENCIA EN SERVICIO

4. El CLIENTE se comprometerá a mantener y a cumplir las condiciones que aquí se contemplan durante el plazo de permanencia que se estipula: 12 meses, que comenzara en la fecha de inicio del contrato.

DIGITAL DREAM S.C puede solicitar al CLIENTE una penalización por incumplir el contrato en caso de que tuviera compromiso de permanencia. Su importe será proporcional al número de días no efectivos del compromiso acordado al precio original sin descuento, según se dispone en el artículo 74 apartado 4 del Real Decreto Legislativo 1/2017, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

ANEXO 5 –TERMINACIÓN DEL CONTRATO

5. El presente Contrato, en relación para cada uno de los Servicios que, en cada caso, sea de aplicación, terminará por las causas admitidas tanto en el Código Civil como en el de Comercio y, en concreto, por las siguientes:

- (a) por mutuo acuerdo entre las partes manifestado expresamente por escrito
- (b) por la resolución anticipada del Contrato de conformidad con los términos y condiciones que se desarrollan en la Cláusula 5.1 (Baja del Servicio) de las presentes Condiciones Generales.

En cualquier caso, la terminación del Contrato no exonerará a las partes del cumplimiento de aplicación, terminará por las causas admitidas tanto en el Código Civil como en el de Comercio

5.1 Baja del Servicio – EL CLIENTE podrá resolver el presente Contrato en cualquier momento siempre que comunique a DIGITAL DREAM, S.C. expresamente y por escrito, su voluntad de no continuar con una antelación mínima de siete (7) días a la fecha de próxima facturación.

Si la comunicación con el Gestor asignado a EL CLIENTE es fluida, la baja podrá ser comunicada (telefónicamente o por email) a esta persona o a aquella responsable de Administración. En caso de solicitar la baja por este medio, el cliente deberá solicitar un email de confirmación en el cual se establezca que, administrativamente, la baja ha sido efectuada. En caso contrario, la solicitud de baja deberá ser expresa y podrá realizarse por los siguientes cauces:

Por cualquier medio escrito o a través de la cuenta de correo bajas@digitaldream.es , acreditando su recepción y la identidad del titular del contrato, adjuntando copia del documento legal de identidad del titular (CIF,NIF,NIE) y del representante legal (NIF,NIE).

Los Servicios prestados por DIGITAL DREAM, S.C. a EL CLIENTE conllevan para DIGITAL DREAM, S.C. la realización de inversiones y la necesidad de tener costes comprometidos frente a terceros. En consecuencia, en caso de que DIGITAL DREAM, S.C. dé por finalizado el Contrato incumpliendo el periodo mínimo de permanencia o la duración indicada en las Condiciones Particulares de Contratación y sin hallarse cubierto por ninguna de las causas expresadas en los apartados (a) y (b) de la cláusula anterior (Terminación del contrato), éste estará obligado, en concepto de indemnización o por cancelación anticipada, a:

- (i) abonar a DIGITAL DREAM, S.C. el Precio pactado de los Servicios, es decir, las cuotas restantes hasta la finalización del periodo mínimo de permanencia que habrían sido abonadas por EL CLIENTE en caso de no haber instado la cancelación anticipada y;
- (ii) reembolsar a DIGITAL DREAM, S.C. cualquier bonificación o descuento del que se hubiese podido beneficiar a la firma del Contrato.

ANEXO 6 – General

6. El acuerdo de pedido y los términos del contrato están sujetos a las leyes españolas y serán conforme a ellas. Ambas partes acuerdan que, en caso de cualquier reclamación, serán competentes los Tribunales de la Comunidad de Galicia.